



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

06 JUN. 2008

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Gerencial Nº 174 -2008-Gobierno Regional del Callao-GA

Callao, 06 JUN. 2008

VISTOS;

El Informe S/N-2008-REGION CALLAO/CE, de fecha 06 de Junio de 2008 del Comité Especial, la Resolución Gerencial Regional Nº 020-2008-Gobierno Regional del Callao-GRRNGMA, de fecha 12 de Mayo del 2008, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Gerencial Regional citada en la parte de vistos, se aprobaron las Especificaciones Técnicas para la Adquisición de Insumos para Pruebas de Dosaje para la Actividad: Control de la Intoxicación por Plomo a los Alumnos de las Instituciones Educativas de las Zonas Afectadas -2008, con un valor referencial de S/ 152,260.00 (Ciento Cincuenta y Dos Mil Doscientos Sesenta con 00/100 Nuevos Soles) , incluido los impuesto de Ley, con precios al mes de Febrero del 2,008 ; el mismo que cuenta con cobertura presupuestal asignada mediante Informe Nº 388-2008-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 17 de Marzo del 2008 de la Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que, a través del Informe de vistos, el Comité Especial designado por Resolución Gerencial General Regional Nº 271-2008 Gobierno Regional del Callao-GGR alcanzó las Bases de la Adjudicación Directa Selectiva correspondiente a la Adquisición de Insumos para Pruebas de Dosaje para la Actividad: Control de la Intoxicación por Plomo a los Alumnos de las Instituciones Educativas de las Zonas Afectadas -2008;

Que, para poder convocar la referida Adjudicación Directa Selectiva es necesario aprobar las Bases de dicho proceso de selección, de conformidad con el Artículo 53º del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 084-2004-PCM;

En virtud, de lo dispuesto en el Artículo 50º del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 084-2004 PCM, y en uso de las atribuciones conferidas en el Artículo Primero de la Resolución Ejecutiva Regional Nº 072 de fecha 26 de Enero del 2007;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APRUEBESE, las Bases de la Adjudicación Directa Selectiva para la Adquisición de Insumos para Pruebas de Dosaje para la Actividad: Control de la Intoxicación por Plomo a los Alumnos de las Instituciones Educativas de las Zonas Afectadas -2008 con un valor referencial de S/ 152,260.00 (Ciento Cincuenta y Dos Mil Doscientos Sesenta con 00/100 Nuevos Soles) , incluido los impuesto de Ley, con precios al mes de Febrero del 2,008.

ARTICULO SEGUNDO.- Remitir la presente al Comité Especial para que proceda a la convocatoria de la Adjudicación Directa Selectiva indicada en el artículo primero, conforme a Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Econ. MARIO SOZA BRASSINELLI
Gerente de Administración

